



COMUNICADO URGENTE
“SEMANAS DE SEGUIMIENTO A LOS APRENDIZAJES”
Modalidad Educación a Distancia del 27 - 31 de Julio y 3 – 7 de Agosto

Estimados apoderados, junto con saludar y esperando todo se encuentre muy bien en sus familias, queremos informar lo siguiente:

Durante las semanas del **27 - 31 de julio y la del 3 – 7 de agosto**, que corresponden a las semanas **17 y 18** respectivamente, estamos aplicando guías de **Seguimiento al Aprendizaje**, lo cual tiene como finalidad, el poder apreciar cómo va desarrollando sus aprendizajes cada estudiante.

Queremos dejar en claro lo siguiente:

- Los profesores en las guías de las semanas 17 y 18 están midiendo el avance de los Objetivos Priorizados por el Ministerio de Educación.
- Estas actividades son obligatorias, porque si bien el Decreto 67 elimina la repitencia automática (por nota) es necesario tener evidencias de Progreso de Aprendizaje para la Promoción. Por lo tanto, es la oportunidad para demostrar el nivel de avance, evaluar lo aprendido y seguir con los programas de cada asignatura.
- Los/las estudiantes que entreguen sus guías desarrolladas dentro del plazo estipulado, podrán otorgar al profesor información, con la cual podrá determinar un panorama claro de sus logros y permitir que ellos tracen su plan de trabajo para el segundo semestre, el que contempla la entrega de Tablet y/o una tarjeta SIM para tener conectividad a Internet y poder comenzar sus clases virtuales, las que tienen el seguimiento progresivo de los Objetivos de Aprendizaje del año.
- **Sin la entrega de guías desarrolladas**, el proceso se detiene y nos demoraremos más en comenzar el segundo semestre y todo lo que ello implica.

Según Calendario Ministerial, estamos **finalizando el Primer Semestre** y cada Profesor debe entregar un informe detallado de cada uno de sus estudiantes, considerando el % de logro en cada asignatura y entregando sugerencias de retroalimentación para mejorar y aprobar, por tal motivo, las guías de las semanas 17 y 18 son **indispensables** para que este informe se realice.

Por tal motivo, es muy importante que estas guías sean desarrolladas y **enviadas** a sus Profesores Jefes, a través de: fotografía al WhatsApp del curso, por correo electrónico o llevándolas al colegio este viernes 7 de agosto, entre las 10:00 – 13:00 hrs. (o cuando indique su Profesor Jefe).

Por todas estas razones solicitamos a ustedes su **máxima colaboración y compromiso**, enviando las **guías de las semanas 17 y 18 desarrolladas**.

Deben saber que nuestros profesores revisan y corrigen las guías de cada estudiante, por lo que pedimos su ayuda y respeto al trabajo que ellos realizan, con su gran vocación e inmenso cariño.

Agradecidos de su comprensión y apoyo.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO – COLEGIO HERMANOS CARRERA
Educando en valores e inclusión